



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

02 MAR 2016

Recibido.....1020.....Mo.

Exo. N°.....30458.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés Legislativo el 20º aniversario del episodio ocurrido el día 07 de Marzo de 1996 fecha en la cual se reprimió a los trabajadores del gremio Bancario quienes manifestaban en la ciudad de Santa Fe en contra de la privatización del Banco Provincial de Santa Fe y adhiere al acto recordatorio que realizará la Comisión Gremial Interna del Nuevo Banco de Santa Fe conjuntamente con la Asociación Bancaria Seccional Rosario en dicha fecha.

MIGUEL ANGEL SOLIS

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

El día 07 de Marzo de 1996 el gremio Bancario con el apoyo solidario de otros sindicatos y familiares de los trabajadores perjudicados por la inminente privatización del Banco de la Provincia realizaron una masiva manifestación por las calles de la ciudad de Santa Fe y en cercanías de la legislatura provincial. Ese día el Senado debía tratar la transferencia del patrimonio estatal del Banco Provincia. En esas épocas la ola privatista y liberal eran el apotegma de los funcionarios de turno, quienes aseguraban que esas políticas serían la base que garantizaría el futuro y el bienestar de los trabajadores.

Aquella manifestación fue convocada por la Asociación Bancaria y sus comisiones gremiales internas. Mientras los trabajadores bancarios se expresaban pacíficamente en repudio a la privatización, la policía comenzó a reprimirlos. Aquella jornada del 7 de Marzo de 1996 las palabras fueron reemplazadas por balas y bastones. A



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

raíz de ello quedaron seis trabajadores gravemente heridos y uno imputado con carácter penal.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe viene a recordar estos hechos y adhiere a los actos de recordación y conmemoración que llevarán adelante la Comisión Gremial Interna del Nuevo Banco de Santa Fe de la ciudad de Rosario conjuntamente con la Asociación Bancaria Seccional Rosario.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



MIGUEL ANGEL SOLIS
Diputado Provincial